

## DESTINATARIOS

Licenciados en Derecho, Abogados, Procuradores, Bachilleres en Teología, Psicólogos que deseen actuar ante Tribunales eclesiásticos.

## OBJETIVOS

- **Capacita** a los alumnos para el ejercicio y la representación letrada en los tribunales eclesiásticos.
- **Cualifica**, en su caso, la orientación o asesoramiento pastoral en temas matrimoniales.

## DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO

Dra. Concha García Prous. if@ceu.es

## HORARIO

Miércoles de 16:00 a 20:00 h.

*112 horas lectivas presenciales.*

## PRECIO

2.120 € (300 € de matrícula y siete mensualidades de 260 €).

**Nº MÁXIMO DE ALUMNOS: 15**

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Preinscripción del 1 de marzo al 30 de junio  
Matrícula del 1 de julio al 31 de octubre

Instituto CEU de Estudios de la Familia  
Julián Romea, 20, 28003 Madrid  
Tel: 91 456 63 11 / if@ceu.es / @FamiliaCEU  
www.institutofamilia.ceu.es



# Derecho Matrimonial Canónico



7 de noviembre de 2018 - 12 de junio de 2019

Curso Académico 2018-2019

**E**n los últimos años se ha producido un notable incremento de las causas de nulidad canónicas. A su vez, el Código de Derecho Canónico exige que, por el bien de las personas implicadas, los abogados que intervengan ante los Tribunales eclesiásticos sean peritos en Derecho Canónico.

Por estas razones, y siguiendo una metodología eminentemente práctica, este curso ofrece una extensa preparación en Derecho Matrimonial Canónico sustantivo y procesal, con un apoyo doctrinal y jurisprudencial, y cualifica a los alumnos para actuar ante los Tribunales eclesiásticos.

Asimismo, el curso sirve para cualificar la orientación y el consejo de los que tienen alguna responsabilidad pastoral sobre personas y parejas en los asuntos relativos al matrimonio y al matrimonio canónico, en particular.

La docencia se proyecta desde los tres ámbitos: jueces, defensores del vínculo y abogados. Este curso cuenta con una experiencia de más de quince ediciones finalizadas con éxito, garantizando el sello de calidad académica y promociones de alumnos especializados en esta materia.

### **Directora**

*Dra. Concha García Prous*  
*Abogada Rotal y Abogada Civil*



## **PROFESORADO**

Por el carácter práctico del curso, los profesores son todos doctores, investigadores de reconocido prestigio y profesionales en ejercicio con experiencia probada en la práctica jurídica específica y en la docencia.

### **Prof. Dr. Carlos Morán Bustos**

*Decano de la Rota Española*

### **Prof. Dr. Jesús Rodríguez Torrente**

*Auditor de la Rota Española*

### **Prof. Dr. Antonio Die López**

*Auditor de la Rota Española*

### **Prof. Dr. Carlos Vaquero Ruipérez**

*Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia del Tribunal Eclesiástico de Madrid*

### **Prof. Dra. Concha García Prous**

*Directora del Curso*  
*Abogada Rotal y Abogada Civil*

## **Áreas temáticas del programa**

- I. Derecho Matrimonial Canónico
- II. Derecho Procesal Canónico
- III. Jurisprudencia
- IV. Prácticum de Derecho Procesal Canónico
- V. Psicología aplicada a los procesos canónicos